

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**ORDEN SAN/545/2009, de 4 de marzo, por la que se dispone el cese de D. Rafael M.º Martínez-Almeida de Navasquíes, en el puesto de trabajo de Técnico del Servicio de Planificación de la Dirección General de Planificación, Calidad, Ordenación y Formación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, reguladora de la Función Pública de Castilla y León, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 26.1 g) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

### DISPONGO:

El cese de D. Rafael M.º Martínez-Almeida de Navasquíes, en el puesto de trabajo de Técnico del Servicio de Planificación de la Dirección General de Planificación, Calidad, Ordenación y Formación a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 4 de marzo de 2009.

*El Consejero,*  
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**ORDEN FAM/559/2009, de 6 de marzo, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se citan.**

Por ORDEN FAM/215/2009, de 3 de febrero, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 30, de 13 de febrero de 2009, se anunció convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de libre designación los puestos de trabajo que en el Anexo de dicha Orden se indicaban.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y una vez visto el informe del titular del órgano superior correspondiente al que figuran adscritos los puestos convocados, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26 1.g) de la Ley 3/2001, de 3 de julio del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, por el que se articulan las atribuciones de los Consejeros de esta Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 48.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León,

### DISPONGO:

*Primero.*– Resolver definitivamente la convocatoria indicada de la forma recogida en el Anexo de la presente Orden, adjudicando los puestos de trabajo a los funcionarios que se citan.

*Segundo.*– Los funcionarios designados para ocupar los puestos de trabajo mencionados en el Anexo, deberán cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

*Tercero.*– De las diligencias de cese y toma de posesión que se cumplieren deberán remitirse copias al Registro General de Personal dentro de los tres días siguientes a aquél en que se produzcan.

*Cuarto.*– Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.2. y 14.2 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de

reposición ante el Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 6 de marzo de 2009.

*El Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades,*  
Fdo.: CÉSAR ANTÓN BELTRÁN

### ANEXO QUE SE CITA:

*Nombre y Apellidos:* LUIS JOSÉ TOUYA GARCÍA.

*D.N.I.:* 09271300T.

*Centro Directivo:* Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León. Dirección General de Política Social y Atención a la Dependencia. Dirección Técnica de Protección a la Infancia e Inclusión Social. Servicio de Protección a la Infancia.

*Denominación del puesto:* Jefe de Servicio.

*Código R.P.T.:* 25674.

*Grupo:* A1.

*Nivel:* 28.

*Complemento Específico:* 16.

*Administración:* Administraciones Públicas.

*Localidad:* Valladolid.

*Nombre y Apellidos:* CLARA ISABEL SOTO CASADO.

*D.N.I.:* 09287184Z.

*Centro Directivo:* Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León. Dirección General de Política Social y Atención a la Dependencia. Dirección Técnica para la Atención de las Personas Mayores y Personas con Discapacidad.

Servicio de Inspección, Calidad y Registro de Entidades, Servicios y Centros.

*Denominación del puesto:* Inspector.

*Código R.P.T.:* 41785.

*Grupo:* A1.

*Nivel:* 26.

*Complemento Específico:* 15.

*Administración:* Administraciones Públicas.

*Localidad:* Valladolid.

b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**ORDEN SAN/543/2009, de 3 de marzo, por la que se efectúa convocatoria pública para cubrir una vacante en la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, mediante el nombramiento de personal interino.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 y Art. 43.3 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, así como el Decreto 67/1999, de 15 de abril por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal y de provisión de puestos de tra-